



DECRETO N° 160/2023 D.E.-

Aldea María Luisa, 24 de julio de 2023.-

VISTO:

La solicitud de las adendas a los Contratos de Obra detallados en el Expte. N° 4114/2023; y

CONSIDERANDO:

Que, el Presidente Municipal electo, ejecutará todas sus facultades y atribuciones constitucionales y legales; y

Que, en ese sentido la Ley N° 10.027 otorga competencias al Presidente Municipal vinculadas a la organización del municipio en lo que respecta a la conformación y designación de las Secretarías Municipales y las contrataciones; y

Que, el presente se encuadra normativamente en la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027 en sus arts. 107 inc. h) y el art. 109, Ordenanza N° 06/2019 (Orgánica Municipal) y Ordenanza N° 01/2020 (Escala Salarial Municipal); y

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°: Aprobar las adendas a los Contratos de Obra detallados en las planillas obrantes en el Expte. N° 4114/2023 y que se acompañan como anexo formando parte del presente.-

ARTICULO 2°: La erogación emergente de lo dispuesto en el Artículo 1° se imputa a las partidas del Presupuesto General de Gastos vigente, de conformidad al siguiente detalle: 01.03.04.04, 01.03.04.07, 01.03.04.08, 01.03.04.09.-

ARTICULO 3°: El presente será refrendado por el Secretario de Gobierno municipal.-

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese y archívese.-

LISTADO CONTRATOS DE OBRA 2023 - MUNICIPIO DE ALDEA MARIA LUISA

	APELLIDO	NOMBRE	FUNCION/TAREA	DESDE	HASTA	MONTO MENSUAL	30%	MONTO MODIFICADO		MESES	TOTAL ADENDA
1	SALOMON	GLADIS BEATRIZ	SEC DE INC Y D	1/7/2023	31/12/2023	\$ 250.225,30	\$ 75.067,59	\$ 325.292,89		6	450.405,54
2	MEDINA	MARIANGELES	Servicios Generales	1/7/2023	31/12/2023	\$ 97.175,00	\$ 29.152,50	\$ 126.327,50		6	174.915,00
3	ZABALLA	DANIEL ENRIQUE	Mantenimiento	1/7/2023	31/12/2023	\$ 92.300,00	\$ 27.690,00	\$ 119.990,00		6	166.140,00
5	GRINOVERO	SERGIO	CATASTRO MUNICIPAL	1/7/2023	31/12/2023	\$ 103.500,00	\$ 31.050,00	\$ 134.550,00		6	186.300,00
6	BRESSAN	HERNAN	ASESOR CONTABLE	1/7/2023	31/12/2023	\$ 98.325,00	\$ 29.497,50	\$ 127.822,50		6	176.985,00
7	SAUER	ESTEBAN	Mantenimiento	1/7/2023	31/12/2023	\$ 96.200,00	\$ 28.860,00	\$ 125.060,00		6	173.160,00
8	DEANGELIS	DANIEL	Relevamientos	1/7/2023	31/12/2023	\$ 107.453,13	\$ 32.235,94	\$ 139.689,06		6	193.415,61
9	OLGUIN	BENITO	AREA INGRESOS	1/7/2023	31/12/2023	\$ 145.762,50	\$ 43.728,75	\$ 189.491,25		6	262.372,50